1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-235-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 3 de Mayo de 2022

Referencia: EX-2022-02090966-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Suscripción de Convenio Específico de Capacitación Académica entre FFYB y BIOSIDUS SA.

VISTO las presentes actuaciones referidas a la suscripción del Convenio Específico de Capacitación Académica entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y BIOSIDUS S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que el objeto del presente Convenio es la realización de determinadas actividades prácticas para alumnos de grado, así como estudios y proyectos de investigación en temas de interés común entre las partes y destinado a los alumnos de grado y posgrado.

Que, al mismo tiempo, se busca complementar los conocimientos teóricos y prácticos de los programas de estudio con las necesidades reales del medio.

Que las actividades que se llevarán a cabo - en forma conjunta - se describen en el anexo del correspondiente Convenio.

Que mediante IF-2022-02194669-UBA-SAJ_FFYB, orden 06, obra el informe de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, sin objeciones legales que formular.

Que mediante EX-2022-2090515-EUBA-DME#SSA_FFYB se tramitó la aprobación del Convenio Marco de Cooperación Académica suscripto entre esta Casa de Estudios y la BIOSUDUS SA dictándose la RESCD-2022-234-E-UBA-DCT_FFYB.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo C, Código UBA I- 44 y lo acordado en la sesión del día 26 de abril de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la suscripción del Convenio Específico de Capacitación Académica entre la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires y BIOSIDUS S.A., cuyo texto pasará a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; pase a la Secretaría de Asuntos Jurídicos y a la Secretaría Académica para sus respectivas intervenciones. Cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para su comunicación oficial al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; oportunamente, archívese.

Digitally signed by SCHREIER Laura Ester
Date: 2022.05.03 13:18:28 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LAURA SCHREIER
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by ARRANZ Cristina Teresa
Date: 2022.05.03 17:24:49 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CRISTINA ARRANZ
Decana
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.05.03 17:22:05 -03:00